



**Asamblea General  
Consejo de Seguridad**

Distr. general  
24 de abril de 2017  
Español  
Original: inglés

**Asamblea General**  
**Septuagésimo primer período de sesiones**  
Temas 32 y 37 del programa

**Consejo de Seguridad**  
**Septuagésimo segundo año**

**Los conflictos prolongados en la zona del Grupo GUAM  
y sus repercusiones en la paz, la seguridad y el desarrollo  
internacionales**

**La situación en los territorios ocupados de Azerbaiyán**

**Carta de fecha 12 de abril de 2017 dirigida al Secretario  
General por el Representante Permanente de Azerbaiyán  
ante las Naciones Unidas**

Tengo el honor de transmitirle adjunta una declaración del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Azerbaiyán de fecha 1 de abril de 2017, relativa a la escalada de la situación en la línea del frente provocada por las fuerzas armadas de la República de Armenia en abril de 2016 (véase el anexo)

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento de la Asamblea General, en relación con los temas 32 y 37 del programa, y del Consejo de Seguridad.

*(Firmado)* Yashar Aliyev  
Embajador  
Representante Permanente



## **Anexo de la carta de fecha 12 de abril de 2017 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Azerbaiyán ante las Naciones Unidas**

### **Declaración del Ministerio de Relaciones Exteriores sobre la escalada de la situación en la línea del frente en abril de 2016**

Ha transcurrido un año desde la escalada en la línea del frente en abril de 2016. El 2 de abril de 2016, las fuerzas armadas de Armenia intensificaron los combates desde sus posiciones en los territorios ocupados y sometieron a las fuerzas armadas de Azerbaiyán en la línea de contacto y las zonas adyacentes densamente pobladas que se encontraban bajo el control de Azerbaiyán a fuego intenso de artillería pesada y armas de gran calibre. Como resultado de los ataques de Armenia y las hostilidades posteriores, 34 ciudades y aldeas de Azerbaiyán fueron bombardeadas y 6 civiles, incluidos niños, resultaron muertos y 33 heridos de gravedad. También se causaron importantes daños a bienes públicos y privados.

Las fuerzas armadas de Azerbaiyán han adoptado, dentro de las fronteras de la República de Azerbaiyán reconocidas internacionalmente, las contramedidas necesarias para garantizar la seguridad de la población civil y poner fin a las provocaciones de Armenia.

Las acciones ofensivas y provocadoras de Armenia también causaron muertos y heridos entre los soldados de las fuerzas armadas de Azerbaiyán. También se encontraron numerosos indicios de que los cadáveres de los soldados azerbaiyanos habían sido mutilados.

El 5 de abril de 2016 en Moscú, en el marco de una iniciativa de mediación de la Federación de Rusia, se acordó un alto el fuego entre Armenia y Azerbaiyán. A pesar de este acuerdo, los días 26 y 27 de abril de 2016, Armenia atacó con intenso fuego de artillería pesada a la población civil de Azerbaiyán en las ciudades y aldeas situadas a lo largo de la línea de contacto.

La escalada de abril demostró una vez más que la presencia ilegal de las fuerzas armadas de Armenia en los territorios ocupados de Azerbaiyán sigue siendo la principal causa de la escalada en la línea del frente y el principal obstáculo para conseguir la solución política del conflicto.

Tras la escalada de abril, por iniciativa de los Ministros de Relaciones Exteriores de los países que presiden conjuntamente el Grupo de Minsk de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), se organizó en Viena, el 16 de mayo de 2016, una reunión de los Presidentes de la República de Azerbaiyán y la República de Armenia. El 20 de junio de 2016, por invitación del Presidente de la Federación de Rusia, los Presidentes de la República de Azerbaiyán, la República de Armenia y la Federación de Rusia se reunieron en San Petersburgo, donde celebraron negociaciones sustantivas para solucionar el conflicto de Nagorno Karabaj entre Armenia y Azerbaiyán.

Sin embargo, desde entonces, mediante deliberadas provocaciones políticas y militares y con diversos pretextos, Armenia ha hecho imposible mantener el impulso necesario para traducir los entendimientos alcanzados en la reunión de San Petersburgo en medidas concretas y para reducir las tensiones y no ha comenzado a retirar sus tropas de los territorios ocupados de Azerbaiyán.

Las declaraciones formuladas recientemente por los dirigentes políticos y militares de Armenia, así como sus discursos belicistas y los intentos tanto de establecer condiciones previas para las negociaciones sustantivas como de boicotearlas, evidencian la aparente renuencia de Armenia a participar de manera

constructiva en la solución del conflicto. Los esfuerzos constantes de Armenia por reforzar su poderío militar en los territorios ocupados de Azerbaiyán y cambiar de manera ilícita la composición demográfica y el carácter físico y cultural de esos territorios revelan las notorias intenciones de Armenia de frustrar el proceso de paz y lograr la anexión de los territorios de Azerbaiyán.

La República de Azerbaiyán subraya una vez más que nunca aceptará la ocupación de sus territorios. Este conflicto solo puede resolverse sobre la base de la soberanía y la integridad territorial de Azerbaiyán dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente.

El fundamento jurídico para solucionar este conflicto se expone en las resoluciones 822 (1993), 853 (1993), 874 (1993) y 884 (1993) del Consejo de Seguridad, en las que se condenan el uso de la fuerza contra Azerbaiyán y la ocupación de sus territorios y se reafirman la soberanía y la integridad territorial de Azerbaiyán y la inviolabilidad de sus fronteras reconocidas internacionalmente. En esas resoluciones, el Consejo de Seguridad reafirmó que la región de Nagorno-Karabaj es una parte inalienable de Azerbaiyán y exigió la retirada inmediata, completa e incondicional de las fuerzas de ocupación de todos los territorios ocupados de Azerbaiyán.

Instamos a la comunidad internacional y a los copresidentes del Grupo de Minsk de la OSCE a exigir que Armenia participe de manera constructiva en negociaciones sustantivas con miras a retirar sus fuerzas armadas de los territorios ocupados de Azerbaiyán, modificar el *status quo* de la ocupación y lograr una paz duradera en la región.

---